

# ECIJA

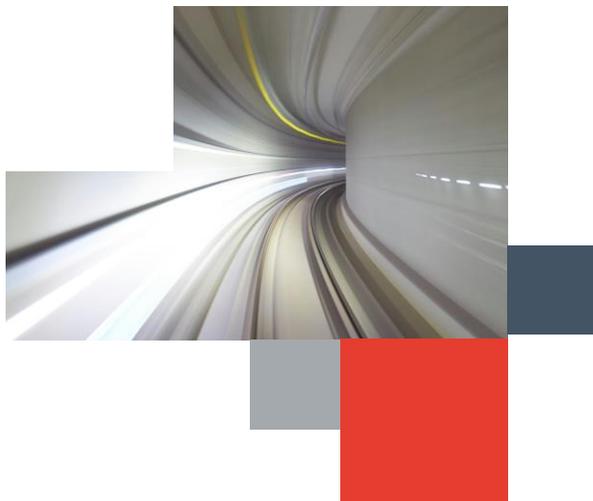
## EUCC, el primer Sistema Europeo de Ciberseguridad certificable



# EUCC, el primer Sistema Europeo de Ciberseguridad certificable

La regulación de la ciberseguridad es una cuestión en pleno auge en la Unión Europea, prueba de ello es la cantidad de nuevas normativas que están siendo aprobadas en los últimos meses. En este sentido, una de las principales novedades es la posibilidad de que las entidades puedan certificarse dentro de diferentes esquemas para demostrar su cumplimiento en materia de ciberseguridad.

El Sistema Europeo de Ciberseguridad sobre Criterios Comunes (EUCC), elaborado por la Agencia de Ciberseguridad de la Unión Europea (ENISA), ha sido adoptado como el primer sistema dentro del marco de certificación de ciberseguridad de la UE.



## EUCC de cerca

El EUCC, adoptado por la Comisión Europea, es un sistema de certificación de ciberseguridad diseñado para elevar el nivel de seguridad de los productos, servicios y procesos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el mercado de la UE. Este es un paso significativo hacia un entorno digital más seguro y confiable. El nuevo sistema EUCC permite a los proveedores de TIC someterse a un proceso de evaluación con el fin de certificar productos TIC tales como componentes tecnológicos, hardware y software.

El plan, publicado con fecha 7 de febrero de 2024 bajo el **Reglamento de Ejecución (UE) 2024/482 de la Comisión**, de 31 de enero de 2024, entrará en vigor 20 días después de su publicación.

Los siguientes pasos para que este estándar pueda ser certificable, es que la NCCA (National Cybersecurity Certification Authority), que en el caso de España es el CCN, valide los diferentes organismos de evaluación de conformidad para que estos puedan comenzar a emitir dichas certificaciones.

### Información necesaria para la certificación:

Para clarificar la información que habría de aportarse para esta certificación, habría que señalar:

- **Resultados de evaluaciones anteriores bajo el EUCC, otro esquema europeo de certificación de ciberseguridad o un esquema nacional.** El organismo de evaluación de conformidad puede reutilizar resultados de evaluación previos, siempre que cumplan con los requisitos y se confirme su autenticidad.
- En caso de certificación como producto compuesto, el solicitante debe proporcionar todos los elementos necesarios conforme al documento del estado de la técnica relevante.

- Se requiere proporcionar un enlace a su sitio web con información adicional sobre ciberseguridad y una descripción de sus procedimientos de gestión y divulgación de vulnerabilidades.

### Condiciones para la expedición de un certificado EUCC

Junto con la solicitud del certificado, hay que tener en cuenta una serie de aspectos fundamentales:

- **La categoría del producto TIC debe estar dentro del ámbito de aplicación de la acreditación** y autorización del organismo de certificación y del organismo de evaluación de conformidad.
- El solicitante debe firmar una declaración aceptando compromisos como proporcionar información completa y correcta, abstenerse de promocionar el producto como certificado antes de la emisión del certificado correspondiente y promocionar la certificación solo dentro del ámbito establecido en el certificado EUCC.
- El organismo de evaluación de conformidad debe concluir la evaluación sin objeciones.
- El organismo de certificación debe revisar los resultados de la evaluación sin objeciones.
- El organismo de certificación debe verificar la coherencia de los informes técnicos de evaluación presentados por el organismo de evaluación de conformidad y la correcta aplicación de las normativas.

### Transición Gradual y Oportunidades:

El EUCC establece un período de transición durante el cual las organizaciones aún pueden

beneficiarse de las certificaciones existentes en sistemas nacionales en determinados Estados Miembros. Esta medida brinda a las empresas la oportunidad de adaptarse gradualmente a los nuevos requisitos sin afectar significativamente sus operaciones diarias.

Para aquellos que ya tienen certificaciones SOG-IS, el EUCC ofrece la posibilidad de convertir estos certificados después de evaluar y ajustar las soluciones según los requisitos actualizados. Esto simplifica el proceso de transición y garantiza una continuidad en los estándares de seguridad.

### Soporte de ENISA y Acceso Transparente a Certificados:

ENISA no se detiene aquí. Actualmente, la Agencia está trabajando en dos esquemas adicionales de certificación de ciberseguridad, EUCC sobre servicios en la nube y EU5G sobre seguridad 5G. Además, se está llevando a cabo un estudio de viabilidad sobre los requisitos de certificación para la Inteligencia Artificial (IA), y se está respaldando una estrategia de certificación para eIDAS.

La adopción del EUCC marca una revolución en la ciberseguridad de la UE y refuerza nuestro compromiso de mantenerlo informado y protegido en este paisaje digital en constante evolución.

Quedamos a su disposición para cualquier duda o cuestión que pudiera surgir.

Reciba un cordial un saludo,



---

**Área de Privacidad**  
**ECIJA**  
[info@ecija.com](mailto:info@ecija.com)  
Telf: + 34 91.781.61.60

